

La Orden 17 de marzo de 2011 (BOJA 29 de marzo) crea la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad que tiene como finalidad dar testimonio fehaciente del reconocimiento del grado de discapacidad de su titular y servir como documento probatorio de dicha condición, lo que permite a la persona titular de la misma acreditar de forma ágil y práctica, ante terceras personas, su grado de discapacidad y facilitarles así el acceso a determinados servicios que puedan mejorar su calidad de vida a través de un instrumento más práctico y cómodo al momento de acreditar su discapacidad.

Serán titulares de esta tarjeta las personas residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Solicitud

La solicitud de la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad deberá presentarse preferentemente, en el Registro de las Delegaciones Territoriales de la Consejería con competencias en materia de políticas sociales o en los Centros de Valoración y Orientación.

Modelo de solicitud

Directorio de las Delegaciones Territoriales de la Consejería competente en materia de Políticas Sociales

Almería

C/ Tiendas, 12
Telf. 950 00 61 00
04003 ALMERÍA

Cádiz

Plaza de Asdrúbal, s/n
Telf. 956 00 70 00
1008 CÁDIZ

Córdoba

Avda. República Argentina, 34
Telf. 957 00 51 00
14071 CÓRDOBA

Granada

C/ Ancha de Gracia, 6
Telf. 958 02 46 00
18002 GRANADA

Huelva

C/ Alcalde Mora Claros, 4 – 6
Telf. 959 00 57 00
21001 HUELVA

Jaén

Paseo de la Estación, 15 y 19 - 3ª, 5ª y 6ª Planta
Telf. 953 01 30 84
23071 JAÉN

Málaga

Avda. Manuel Agustín Heredia, 26 4ª Planta
Telf. 951 03 64 00
29001 MÁLAGA

Sevilla

C/ Luis Montoto, 87-89.
Telf. 955 00 68 00
41071 SEVILLA

Directorio de los Centros de Valoración y Orientación

Almería

Ctra. Ronda s/n 4ª Planta
Edificio Antigua Bola Azul
04009 – Almería
Teléfono: 950017279/80. E-mail: cvoalmeria.cipsc@juntadeandalucia.e

Cádiz

Plaza Madrid
Estadio Ramón de Carranza
Fondo Sur, bajo
11004 – Cádiz
Teléfono: 956007400. E-mail: cvocadiz.cipsc@juntadeandalucia.es

Algeciras

Antiguo Edificio de Cruz Roja. Paseo de la Conferencia, s/n 4ª Plta.
11207 – Algeciras
Teléfono: 856584001. E-mail: cvoalgeciras.cipsc@juntadeandalucia.es

Córdoba

Ronda de los Tejares, 16 Pasaje
14008 – Córdoba
Teléfono: 957005300. E-mail: cvocordoba.cipsc@juntadeandalucia.es

Granada

Ctra. Alfacar, 13 Pol. La Cartuja
18011 – Granada
Teléfono: 958024900. E-mail: cvogranada.cipsc@juntadeandalucia.es

Huelva

C/ Hermandades, s/n.
21006 – Huelva
Teléfono: 959005900. E-mail: cvohuelva.cipsc@juntadeandalucia.es

Jaén

C/ Linares, 2 y 4
23006 – Jaén
Teléfono: 953002900. E-mail: cvojaen.cipsc@juntadeandalucia.es

Málaga

Plaza de Diego Vázquez Otero, 5
29007 – Málaga
Teléfono: 951036700. E-mail: cvomalaga.cipsc@juntadeandalucia.es

Sevilla

C/ Japón, 37
41020 - Sevilla
Teléfono: 955928880. E-mail: cvosevilla.cipsc@juntadeandalucia.es

Más información sobre Personas con discapacidad

Modelo de tarjeta acreditativa del grado de discapacidad en Andalucía

